



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. 061-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 02 de julio de 2025

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000024** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

Buen día, quisiera me informará cual es su medio para checar entrada, si es por lista o por lector checador y su horario de entrada de la unidad de transparencia y el área jurídica

Respuestas:

El medio para checar entrada es por reloj checador. El horario de entrada de la Unidad de transparencia es a las 8:00 a.m. y el área jurídica es a las 9:00 a.m.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guirâa zanda ne guendaracala'dxi*

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO



C. c. p.-Rectoría. - para su conocimiento.
Expediente.
*EERG